

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “TRANSPORTE BASTIDAS RUIZ DELIVERYCOM S.A.”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.-

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía **“TRANSPORTE BASTIDAS RUIZ DELIVERYCOM S.A.”**, el siguiente informe:

Operación

“TRANSPORTE BASTIDAS RUIZ DELIVERYCOM S.A.”, se constituyó en **15/11/2017**, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad es una sociedad anónima domiciliada en el cantón **Guayaquil**, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es **actividades de transporte de carga por carretera**.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO

Administrativos

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, durante el ejercicio 2018 la compañía **“TRANSPORTE BASTIDAS RUIZ DELIVERYCOM S.A.”** realizó sus actividades con normalidad, se presentarán los informes y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañías, dentro de los plazos señalados por ley.

Financieros

Al cierre del ejercicio, conforme aparece en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Utilidad/Pérdida

El ejercicio 2018 cerró con una utilidad de \$2759.54, para el año 2019 se establecieron estrategias de ventas que permitirán maximizar las ganancias.

Fiscales

Durante el año 2018 se cumplió con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Laborales

Durante el ejercicio económico 2018 se contó con dos trabajadores administrativos y cinco operativos.

Cumplimiento de normas

En relación a las normas societarias vigentes, la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Finalmente, me permito mencionar que los meses operados en el ejercicio económico 2018 se desarrollaron con normalidad, contando con los recursos financieros, materiales y tecnológicos adecuados. Para el año 2019 se tienen previstos varios proyectos y negociaciones comerciales que beneficiarán las actividades operacionales acorde con la naturaleza de nuestra actividad.

De esta forma dejo presentado a consideración de los Accionistas el Informe de Gerencia.

Guayaquil, 23/09/2019

Abg. Rommel Bastidas Ruiz
Gerente General
Transportes Bastidas Ruiz Deliverycom S.A.